

Centro de atención jurídica gratuita para productores agropecuarios familiares. Una experiencia de acompañamiento e intervención en los territorios

Carolina Murga; Rodrigo Pallares; Hector Alberto Tejeda; Leandro Vero

centrojuridicoagrario@gmail.com

Universidad Nacional de la Plata (UNLP). Argentina

El Centro de Atención Jurídica Gratuita para Productores Agropecuarios Familiares (CAJGPAF) se creó mediante Resolución n° 193 de mayo de 2011 por parte de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Desde entonces venimos trabajando en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, articulando fundamentalmente con la Secretaría de Extensión y contando con el aval del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) a través del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar (IPAF Región Pampeana).

El Centro Jurídico tiene como objetivos: 1) Facilitar el acceso a la justicia de los sectores sociales más desprotegidos; 2) Abarcar las dificultades que debe afrontar el profesional recién recibido, consecuencia de la ausencia de prácticas efectivas en el ejercicio profesional.

Es un espacio necesario para acercar los estudiantes y futuros profesionales de los operadores jurídicos a la realidad social, siendo una instancia fundamental de enseñanza y aprendizaje del derecho.

Estrategias de intervención

El Centro Jurídico realiza distintos tipos de intervenciones en el acompañamiento a los actores del sector agropecuario, siendo su alcance territorial el Cordón Hortiflorícola de la zona sur del Área Metropolitana Buenos Aires y también con productores extensivos (Cañuelas, San Vicente, Magdalena, Punta Indio, Brandsen).

a) Atención semanal

La atención jurídica permanente a los trabajadores agrarios y a los productores familiares se realiza mediante la atención semanal los días lunes de 14 a 17 hs. en la FCAyF. En esa instancia concurren principalmente los productores, organizaciones y técnicos del sector con sus consultas y problemas. En cada caso buscamos la contención de la persona ante la inseguridad, des-

protección y desconocimiento en la que se encuentra frente a la otra parte. Así nuestro abordaje de los temas que nos acercan se realiza con un enfoque integral, que incluye no sólo los aspectos jurídicos sino también lo referido a salud, educación, aspectos laborales, impositivos y socioorganizacionales.

Además se realizan asesoramiento y evacuación de consultas con actores de otras zonas telefónicamente o por correo electrónico.

b) Talleres en el territorio

Desde el inicio del funcionamiento del Centro Jurídico se desarrollan talleres en territorio que generalmente son sobre problemáticas que exceden casos individuales y se hace necesario abordarlos de forma colectiva.

c) Participación en Jornadas y Congresos

La atención y trabajo permanente en los diversos casos ha hecho necesario que el equipo jurídico reflexione sobre sus prácticas, el rol de los operadores jurídicos, los mecanismos de resolución de los conflictos, generando presentaciones a distintos eventos de extensión e investigación.

d) Vinculación entre la enseñanza y la práctica

Los integrantes del Centro se desempeñan como docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en las Cátedras II y III de Derecho Agrario, incorporando prácticas en la enseñanza del derecho agrario y acercando a los estudiantes a la realidad y cotidianeidad de la agricultura familiar.

Principales problemáticas abordadas

La diversidad de temas abordados en estos años ha sido muy amplia por lo que sólo enunciaremos algunas de ellas:

- Elaboración y negociación de contratos de arrendamiento y mediería
- Asesoramiento en la regularización de la propiedad, posesión, tenencia de la tierra
- Cuestiones de migraciones, el acompañamiento en todo el trámite necesario para la obtención del DNI de productores extranjeros y argentinos.
- Trabajo agrario, modalidades de contratación, retribución, trabajo ilegal. Situación abusiva de entidades gremiales, inacción de organismos del estado, trabajo de menores, vivienda, alimentación.
- Cuestiones penales, detención de personas, accidentes, desalojos.

Ampliando horizontes

Desde el año 2014, en conjunto con la Secretaría de Extensión de la FCAyF extendimos el ámbito de trabajo del Centro Jurídico, al campo “El Amanecer” de la Universidad.

Allí nos encontramos con productores y trabajadores que se dedican mayoritariamente a producciones extensivas. La cuestión del trabajo agrario es de consulta permanente. Nos han consultado por diversas cuestiones relacionadas a la relación de dependencia laboral, como ser la categoría en que se encuentran inscriptos los trabajadores, la protección contra despidos, rol de las ART, libreta del trabajador rural.

Por otro lado, desarrollamos talleres sobre la legislación laboral agraria para estudiantes del CEPT 29 de la localidad de Payró.

Proyectos de extensión

En el año 2016 se presentó el proyecto de extensión “Agricultores Familiares: ejercicio de derechos y garantías. Contribución de los operadores jurídicos en el Cordón Hortícola Platense” en la UNLP el cual fue aprobado. En el mismo sentido, se presentó otro proyecto en conjunto con la Secretaría de Extensión de la FCAYF “Derechos que cruzan tranqueras: un abordaje conjunto en el reconocimiento y la valoración de los derechos” que también fue aprobado. Ambos proyectos se encuentran en ejecución.

Conclusión

De este modo, mediando entre atención personal a los productores y trabajo en el territorio, el Centro Jurídico ha desarrollado su trabajo durante estos seis años.

Quienes integramos el Centro Jurídico hemos logrado enriquecernos tanto en el conocimiento de las prácticas productivas, organizativas, en la caracterización del sujeto destinatario de nuestras acciones para lograr una mejor intervención por parte nuestra. Ello ha generado que se resignifiquen nuestros conocimientos teóricos, obligándonos a repensar esos conocimientos y las prácticas de atención.